

Núm. 121

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 19 de mayo de 2009

Sec. II.B. Pág. 42036

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 28 de abril de 2009, del Ayuntamiento de Picassent (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por acuerdo de la JGL han sido convocadas pruebas selectivas para la provisión de dos plazas pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativo, mediante el sistema de concurso-oposición, promoción interna, habiéndose publicado las correspondientes bases de selección en el BOP número 113, de 13-05-2006, y posterior modificación en el BOP número 71, de 25-03-2009.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en dichas pruebas será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios correspondientes a las pruebas selectivas de estas convocatorias se realizarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Picassent, 28 de abril de 2009.—La Alcaldesa-Presidenta, Conxa García Ferrer.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X